

Estimado avalista potencial:

Dado su importante papel en la industria de frutas y verduras o flores, invitamos a su empresa a demostrar públicamente su compromiso con las prácticas de trabajo responsables en toda la industria avalando la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables.

El Comité conjunto sobre prácticas de trabajo responsables fue fundado en 2015 como un esfuerzo mutuo de Produce Marketing Association y United Fresh Produce Association (ahora IFPA) para establecer un punto de partida frecuente para un enfoque mundial y en toda la industria de prácticas de trabajo responsables en las cadenas de suministro de frutas y verduras y de flores, y expectativas coherentes entre socios comerciales, trabajadores y consumidores.

El Comité trabajó extensamente con miembros de la industria, interesados clave, consultores expertos y el público para informar el desarrollo de la Carta, que aprobó la Junta Directiva de ambas asociaciones en enero de 2018.

La Carta da valores y principios fundamentales de toda la industria para las prácticas de trabajo responsables y prácticas de compra en las cadenas mundiales de suministro de frutas y verduras frescas y flores.

La Carta se lanzó en julio de 2018 con la esperanza de llegar y educar a una amplia audiencia de la industria. Para apoyar la aceptación e implementación exitosas de la Carta, las dos asociaciones de la industria están haciendo las siguientes actividades:

- Sensibilizar y fomentar compromisos generalizados con los principios de la Carta por parte de los miembros de las asociaciones y sus socios de la cadena de suministro a nivel mundial.
- Fomentar el reconocimiento mutuo de las iniciativas de los avalistas para garantizar el cumplimiento.
- Educar a los miembros de la industria y dar herramientas útiles cultivadores, empresas y gerentes individuales para fortalecer su capacidad de impulsar y demostrar prácticas de trabajo responsables o el abastecimiento ético en su trabajo.

Revise la Carta adjunta y un documento de preguntas frecuentes sobre cómo convertirse en un avalistas. También se adjunta una plantilla de endoso que puede usar. Agradecemos su atención. Esperamos que se una a la iniciativa de la industria para demostrar nuestros valores fundamentales.

Atentamente,

IFPA

Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables

Creemos que todos merecen ser tratados con dignidad y respeto. Nos comprometemos a respetar los derechos de los trabajadores y a proteger su seguridad y salud, mientras reconocemos las diferencias culturales y legales que hay en la industria y el mundo. Como industria, nos importa el bienestar, el respeto y la seguridad de los trabajadores que nos ayudan a ofrecer la amplia variedad de frutas, verduras frescas y flores que disfrutan los consumidores.

Los valores y principios guía establecidos en esta Carta ética dan un marco para la acción coordinada y enfocada en toda la industria. Cuando los cultivadores, agencias de trabajo, empaques, distribuidores, operadores de servicios de comida, comercializadores y minoristas de frutas y verduras frescas y flores trabajan juntos para garantizar estándares de trabajo ético, todos en la cadena de suministro se benefician y aumenta la confianza del consumidor en nuestros productos. Las prácticas de trabajo responsables son lo correcto y nuestro éxito como industria depende de eso.

Nuestros valores

- Creemos que el trabajo en las industrias de frutas y verduras frescas y flores debe dar oportunidades económicas a todos los involucrados. Como resultado, los empleadores, los trabajadores, sus familias y las comunidades deberían beneficiarse económicamente.
- Respetamos, valoramos y fomentamos las iniciativas de beneficio mutuo y una relación positiva entre el empleador y el empleado, y pensamos apoyar las iniciativas que fortalezcan esa relación.
- Operamos con espíritu de cooperación, aprendizaje y transparencia con nuestros trabajadores, socios comerciales y otros interesados.
- Apoyamos la transparencia en nuestras cadenas de suministro sobre las condiciones, políticas y prácticas de trabajo, según lo permita la ley, con el objetivo de mejorar el entorno de trabajo y dar a los trabajadores oportunidades de éxito.
- Queremos inspirar el aprendizaje y el progreso continuos en toda la cadena de suministro de frutas y verduras y flores, mediante la educación y el intercambio de ideas y mejores prácticas en la implementación de estos principios.
- Creemos en la responsabilidad en toda la cadena de suministro y entre todos los interesados para ofrecer nuestra visión compartida de prácticas de trabajo responsables. Estos valores solo pueden florecer gracias a nuestro comportamiento y acciones cotidianas, y cada uno de nosotros trabaja dentro de su área individual de responsabilidad y fortalezas.

Nuestros principios guía

Respeto por las leyes en el trabajo

Cumplimiento de la ley

Los empleadores deberán cumplir la ley y reglamentaciones que establezca la jurisdicción aplicable.

Salud y seguridad en el trabajo

A los trabajadores se les debe dar un entorno seguro, higiénico y sanitario tanto en los sitios relacionados con el trabajo como en el alojamiento que el empleador exigió o dio. Los empleadores deben adoptar medidas razonables para identificar los peligros y controlar el riesgo de lesiones y enfermedades en el trabajo. Ejemplos de dichas protecciones pueden incluir, entre otros, lo siguiente: programas de higiene y saneamiento industrial; prevención de lesiones y enfermedades; preparación y respuesta ante emergencias; seguridad química; seguridad de equipos y máquinas; ergonomía; ventilación e iluminación.

Salarios y beneficios

Se pagará a los trabajadores por todo el trabajo hecho. Los empleadores deben cumplir con todos los requisitos legales aplicables sobre la elegibilidad legal para trabajar, los beneficios y los salarios (incluyendo los salarios por las primas de horas extra o la compensación mínima por los acuerdos de pago basados en la productividad). Los empleadores deben dar licencias y beneficios según lo exija la ley. Los pagos se harán según los términos de contrato aplicables y el cálculo del pago será transparente para los trabajadores.

Horas de trabajo

Los empleadores gestionan las horas de trabajo de acuerdo con las leyes aplicables, reconociendo que las necesidades de trabajo agrícola varían según la temporada, el cultivo y la tarea, y que a veces se necesitan trabajadores por períodos de tiempo más cortos o más largos que una semana de trabajo estándar. Los empleadores dan períodos de descanso si es necesario para mantener un lugar de trabajo seguro y saludable. Los empleadores informan a los trabajadores sobre sus expectativas sobre las horas de trabajo y logran su acuerdo cuando se contratan.

Respeto por la conducta profesional

Protección de la comunicación y del trabajador

La comunicación directa entre la gerencia y sus empleados es la forma más efectiva de resolver problemas e inquietudes en el lugar de trabajo. Todos los trabajadores deben tener el derecho y la responsabilidad de hacer preguntas, informar de buena fe actividades indebidas o ilícitas, o analizar las oportunidades o quejas formales. Para hacerlo, debe haber un canal de comunicación justo, transparente y accesible para dar información a la gerencia y resolver los problemas del lugar de trabajo. Los empleadores deben fomentar la revelación oportuna de las preocupaciones y deben prohibir las represalias contra las personas que, de buena fe, informen de las preocupaciones.

Contratación ética

Los empleadores deben contratar trabajadores de manera ética. Las prácticas abusivas, engañosas, fraudulentas o corruptas son inaceptables en las etapas del proceso de contratación y selección. Ningún trabajador debería pagar por un trabajo; los empleadores correrán con los costos de contratación y colocación. Si se usan contratistas de trabajo externos, se hace la debida diligencia para garantizar su compromiso de respetar la Carta ética.

Sistemas de administración y mejora continua

Los empleadores se comprometen a integrar sistemas de administración correctos (como políticas, procesos, educación y capacitación, documentación, comunicación y canales de comentarios) que respalden y demuestren el cumplimiento de las leyes de trabajo, de empleo, de salud y de seguridad en el trabajo que rigen al empleador. Los empleadores deben recurrir a estos sistemas para mejorar continuamente el desempeño frente a los objetivos de cumplimiento.

Prácticas de compra responsable

Las empresas que compran cantidades comerciales de frutas y verduras y productos florales entienden y procuran mitigar el impacto de sus prácticas de planificación y compra en los compromisos de esta Carta ética.

Respeto a los derechos humanos

El empleo se elige libremente

Los empleadores no deben tolerar la esclavitud moderna, como el trabajo forzoso u obligatorio, la servidumbre por deudas, el trabajo involuntario en prisión o la trata de personas. Los empleadores se comprometen con un entorno de trabajo donde el empleo se elija libremente y no se haga bajo amenaza, coerción, fuerza o amenaza de sanción.

Libertad de asociación

Los empleadores siguen la ley aplicable sobre la libertad de asociación y la negociación colectiva, y la igualdad de derechos de los trabajadores a abstenerse de dicha actividad.

Trato humano y no acoso

Todo trabajador merece ser tratado con dignidad y respeto, y no debe ser objeto de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal, ni de coerción o amenaza de este tipo de conductas. Los empleadores tratan la necesidad de prevenir el acoso sexual con educación, comunicación y procedimientos disciplinarios que demuestren que ese comportamiento no será tolerado.

No discriminación

Se respeta la igualdad de oportunidades de empleo, incluyendo el respeto de todas las personas. Los trabajadores merecen un lugar de trabajo libre de toda forma de discriminación, donde las decisiones laborales se basen únicamente en los requisitos del trabajo.

Protección de niños y jóvenes trabajadores

El respeto y el apoyo del bienestar de los niños implican que los empleadores protejan activamente los intereses de los niños, previniendo daños en el lugar de trabajo. Los jóvenes que pueden trabajar legalmente también quieren y merecen oportunidades económicas, pero necesitan un trabajo apropiado para su edad y una supervisión adecuada. Los empleadores se comprometen a impedir que los niños o trabajadores jóvenes hagan trabajos que sean mental, psicológica, física o socialmente peligrosos o dañinos, o que dificulten la educación obligatoria. Los empleadores no contratan a nadie menor de edad para trabajar o menor de 15 años cuando no existe una edad mínima para trabajar.

Endoso de la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables

Preguntas frecuentes

¿Cómo se desarrolló la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?

A finales de 2015, las juntas directivas de Produce Marketing Association (PMA) y United Fresh Produce Association (United Fresh) formaron un Comité conjunto sobre prácticas de trabajo responsables (Comité). El Comité se creó con 16 miembros, divididos en partes iguales entre proveedores y compradores de productos. El Comité se encargó de evaluar las prácticas de trabajo adecuadas en toda la cadena de suministro de frutas y verduras y de flores, y de explorar un enfoque mundial en toda la industria para las prácticas de trabajo responsables y las expectativas coherentes entre los socios comerciales y el público.

Entre 2016 y 2017, el Comité desarrolló un borrador de la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables (Carta), que indica los valores y principios fundamentales para las prácticas de trabajo responsables en las cadenas de suministro mundiales de frutas y verduras frescas y de flores que promuevan y refuercen la salud y seguridad en el trabajo, y el respeto y dignidad del trabajador. Después de un extenso trabajo con miembros de la industria, consultores expertos y consultas públicas, las asociaciones aprobaron la Carta final en enero de 2018 como un estándar recomendado para todos los miembros de la industria.

¿Por qué mi empresa u organización debería avalar la Carta?

Endosar la Carta permite que las empresas u organizaciones demuestren públicamente su compromiso con las prácticas de trabajo responsables y las coloca en el corazón de una comunidad mundial que procura mejorar la confianza en los productos de frutas y verduras y de flores, y creen una conducta empresarial responsable que es vital para el éxito de la industria.

Los beneficios del endoso incluyen:

1. Muestra el liderazgo de la industria en el apoyo a las iniciativas colectivas para comunicar, reforzar y promover los principios de trabajo responsables en las cadenas de suministro de flores y de frutas y verduras;
2. Indica a los socios comerciales clave que una empresa emprende acciones para apoyar las prácticas de trabajo responsables;
3. Aborda públicamente las expectativas de los interesados para un liderazgo visible en las prácticas de trabajo responsables;
4. Da acceso a la experiencia, herramientas y materiales de IFPA;
5. Ayuda a impulsar soluciones para reducir las cargas y los costos asociados con la duplicación de las iniciativas de verificación.

¿Quién puede convertirse en avalista y cómo?

Toda empresa o asociación comercial del sector de las flores o de frutas y verduras puede avalar la Carta. IFPA procura lograr una amplia participación de todos los segmentos de la cadena de suministro de frutas y verduras frescas y flores, incluyendo los productores, transportistas, procesadores de frutas y verduras frescas, mayoristas, distribuidores, minoristas, operadores de servicios de comida, proveedores de la industria y asociaciones aliadas, para avalar la Carta y

demostrar públicamente el compromiso con la seguridad en el lugar de trabajo, el respeto por la dignidad del trabajador y el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, y el compromiso de crear una acción coordinada en toda la industria sobre prácticas de trabajo responsables.

Para convertirse en avalista, un miembro del equipo de liderazgo se compromete por escrito a apoyar lo siguiente:

- Fomentar el uso de los principios que hay en la Carta para promover prácticas de trabajo responsables.
- Usar la Carta para informar los estándares y prácticas de administración de la cadena de suministro.
- Promover la conciencia y el entendimiento de toda la industria sobre la importancia de apoyar las prácticas de trabajo responsables en toda la cadena de suministro.
- Armonizar los mecanismos de supervisión de la cadena de suministro mediante el reconocimiento y la aceptación de auditorías usando los principios de la Carta para ayudar a minimizar la cantidad de auditorías que deben hacer las granjas y los proveedores para demostrar el cumplimiento.
- Sostener un diálogo continuo con los interesados pertinentes para apoyar el cumplimiento de los estándares en toda la industria.

Para eso, se puede usar la plantilla de endoso con membrete de la empresa. La empresa u organización enviará su intención de convertirse en avalista enviando un correo electrónico a un contacto de membresía de IFPA con dicha información.

¿Es legalmente vinculante el endoso?

No, endosar la Carta es una medida voluntaria y es la decisión de una empresa o asociación. Es una declaración de intención. El endoso no pretende ni está diseñado para ser legalmente vinculante ni para crear representaciones o compromisos legalmente obligatorios.

Además, se trata de una iniciativa puramente voluntaria. IFPA ni vigilará ni impondrá el comportamiento o las acciones de empresas u organizaciones o asociaciones de la industria. Por el contrario, está diseñada para estimular el apoyo y promover las prácticas de trabajo responsables, y fomentar la colaboración y las alianzas.

Una empresa o asociación también puede retirar voluntariamente su endoso en cualquier momento mediante carta de un ejecutivo superior a la Junta de IFPA, indicando sus razones.

¿Cómo se hacen públicos los avalistas?

Un sitio web de IFPA para promover la Carta mostrará una lista visible de todas las organizaciones que avalan la Carta. Si se solicita, el sitio web también puede dar, de forma voluntaria, un enlace al sitio web del avalista para obtener más información sobre sus prácticas de trabajo responsables.

¿Y si ya tengo un código de conducta para mi empresa? ¿Qué significa avalar la Carta?

La Carta no sustituye a los códigos o sistemas existentes, sino que reúne los estándares que un cuerpo de empresas de toda la industria ha determinado que son apropiados para demostrar estándares de trabajo responsables en los sectores de frutas y verduras y flores. Lo que da la Carta es el consenso actual sobre los fundamentos de las prácticas de trabajo responsables, junto con los criterios de medición que demuestran el cumplimiento de estos principios.

La Carta puede integrarse en códigos o sistemas existentes o la pueden usar empresas o iniciativas como índice de referencia para comparar y revisar sus herramientas existentes. Un avalista es libre de decidir qué medidas considera apropiadas para implementar los Compromisos; esto incluye si una empresa adoptaría la Carta como propia o solo la incorporaría a los elementos que faltan en su propio programa. Aunque prevemos que algunas empresas tengan que adaptar los criterios de medición a su propia empresa y situación específicas, esperamos aportar coherencia a las auditorías/mediciones de estos estándares y así reducir la duplicación de métodos de verificación entre los compradores.

¿Qué entendemos por armonizar los mecanismos de verificación y seguimiento de la cadena de suministro?

Desde el auge de la auditoría social en la cadena de suministro, hace más de veinte años, hemos visto cómo el número de estándares y métodos de auditoría social ha aumentado considerablemente. Además de contribuir al “cansancio en auditorías”, esta duplicación reduce el valor de las auditorías y consume recursos. El objetivo del Comité es crear oportunidades para la armonización y la convergencia de iniciativas en todas las facetas de la cadena de suministro de flores y frutas y verduras para apoyar las prácticas de la industria que sean coherentes con los estándares legales internacionales, y con las leyes nacionales y locales. Entre sus objetivos, el Comité quiere reducir costos, administración, tiempo y esfuerzo inherentes en la duplicación de auditorías que deben hacer las granjas y los proveedores para demostrar el cumplimiento. Se solicita a los avalistas que apoyen las iniciativas para armonizar los mecanismos de supervisión de la cadena de suministro y puedan decidir cuál es la mejor manera de hacerlo.

Un avalista puede hacer cualquiera de las siguientes acciones:

- reconocer y aceptar auditorías que usen los principios que hay en la Carta;
- reemplazar las herramientas de verificación privadas usadas en sus programas de abastecimiento responsable con herramientas para toda la industria (como la autoevaluación de la Carta);
- comparar los estándares existentes con la Carta y dirigir las verificaciones adicionales a las brechas o áreas de diferencia;
- usar el reconocimiento de equivalencia de la Carta (cuando corresponda) para identificar los estándares que se consideren equivalentes a la Carta y fomentar el uso de esos estándares reconocidos.

¿A quién cubre la Carta?

La Carta procura establecer un marco de prácticas de trabajo responsables que sea aplicable a toda la cadena de suministro.

Sin embargo, el enfoque primario actual para la implementación es a nivel de campo (p.ej., procesos de producción de frutas y verduras frescas y flores, que conducen al producto no procesado, como la cosecha, el cultivo, la crianza, la producción, el empaque).

¿Qué sucede si hay una actualización de la Carta?

La Carta se revisará periódicamente a través de un proceso abierto y público para responder a los problemas emergentes y garantizar la mejora continua de las prácticas de trabajo responsables en toda la industria. La junta directiva de IFPA revisará y aprobará los cambios propuestos a la Carta ética para garantizar su coherencia con la misión y los valores originales.

Todas las empresas o asociaciones que hayan avalado la Carta recibirán un aviso de 90 días sobre los cambios de la Carta antes de su lanzamiento. Los participantes tendrán la oportunidad de reevaluar su compromiso en ese momento y emitir un endoso actualizado.

¿Es necesario que los socios comerciales externos de un avalista también sean avalistas?

El endoso de la Carta reconoce la diversidad del sector. En consecuencia, el marco establece principios generales e invita a las organizaciones a considerar cómo deben aplicarse a su empresa y, por lo tanto, deja que cada empresa determine cómo involucrar a sus socios comerciales.

¿Qué sucede si un avalista tiene dificultades para cumplir?

Un avalista es libre de decidir un plan de acción apropiado para implementar la Carta. IFPA ni vigilará ni impondrá el comportamiento o las medidas de empresas o asociaciones de la industria.

Puede haber un riesgo para la reputación asociado con avalar la Carta y luego no cumplir con sus principios. La implementación de los principios es generalmente un proceso de mejora continua, más que una lista de verificación prescriptiva que hay que cumplir.

DOCUMENTO DE ENDOSO DE LA CARTA ÉTICA SOBRE PRÁCTICAS DE TRABAJO RESPONSABLES

[En membrete de la organización]

Para la Junta Directiva de IFPA:

La Organización abajo firmante avala la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables para promover sus principios sobre estándares de trabajo responsables en las industrias de frutas y verduras frescas y flores.

Como parte de nuestro aval, nos comprometemos a apoyar lo siguiente:

- Fomentar el uso de los principios contenidos en la Carta para promover prácticas de trabajo responsables.
- Usar la Carta para informar los estándares y prácticas de administración de la cadena de suministro.
- Promover la conciencia y el entendimiento de toda la industria sobre la importancia de apoyar las prácticas de trabajo responsables en toda la cadena de suministro.
- Armonizar los mecanismos de supervisión de la cadena de suministro mediante el reconocimiento y la aceptación de auditorías usando los principios de la Carta para ayudar a minimizar la cantidad de auditorías que deben hacer las granjas y los proveedores para demostrar el cumplimiento.
- Sostener un diálogo continuo con los interesados pertinentes para apoyar el cumplimiento de los estándares en toda la industria.

Atentamente,

[Firma]

[Nombre, cargo]

[Nombre completo de la organización]